ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**232**	del	2026	-	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO					
Supervisor:	GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS				
Contratista:	MARIA CAMILA MONTOYA VASQUEZ				
Valor del contrato:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.400.00)				
Duración del contrato:	DOS (2) MESES				
Fecha del contrato:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2026				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Municipio de Puerto Berrío y **MARIA CAMILA MONTOYA VASQUEZ**, identificado con C.C. 1.011.392.969, expedida en Puerto Berrío - Antioquia, se celebró el Contrato **232** de 2026 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO**, por un valor de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.400.00)y un plazo de DOS (2) MESES.
- Que el Registro Presupuestal fue expedido, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de iniciación del Contrato No. **232** de 2026 cuyo objeto es: " **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, LOGÍSTICAS Y OPERATIVAS RELACIONADAS CON EL PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO,",** el día 01 de septiembre del 2026; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 31 de octubre de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 01 de septiembre de 2026.

GUSTAVO ADOLFO PINEDA ROJAS
Secretario General y de Gobierno
Supervisor

Camila Montoya

MARIA CAMILA MONTOYA VASQUEZ
Contratista